Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Gobierno regional ha aprobado la celebración de cuatro convenios que garantizan este servicio en los municipios de la región

La Comunidad de Madrid dotará con más de 4 millones a las Mancomunidades para la correcta gestión de residuos

- La Estrategia regional de Gestión Sostenible de Residuos busca transformarlos en recursos
- El Ejecutivo madrileño apuesta por un modelo de economía circular para la sostenibilidad del medioambiente
- En esa línea, sufraga el 100% de este servicio a los municipios con menos de 1.000 habitantes y financia el 50% de la instalación de nuevas infraestructuras

24 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid dotará con 4.097.390 millones a cuatro Mancomunidades de la región (Este, Sur, Valle del Lozoya y Noreste) para la correcta gestión de sus residuos. Para ello, el Gobierno regional ha aprobado, en su último Consejo de Gobierno, la celebración de cuatro convenios que desarrollen dicha labor.

Actualmente la Mancomunidad del Este, la Mancomunidad del Sur y la Mancomunidad del Noroeste son las responsables de tratar de manera eficaz y eficiente los residuos domésticos que generan los municipios que los componen, ya que su gestión es de competencia local.

Asimismo, la Mancomunidad del Valle Norte del Lozoya, que aglutina a los pequeños municipios ubicados en el norte de la región, incluye también otros servicios como el de recogida y transporte de dichos residuos, además de su posterior tratamiento, la recogida de papel y cartón, así como la recogida y transporte de escombros domésticos. La Comunidad de Madrid financia el 100% de este servicio a los municipios que tienen menos de 1.000 habitantes.

Los cuatro convenios que hoy se suscriben están recogidos en la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid (2017-2024), una de las herramientas más importantes con las que cuenta el Ejecutivo regional para garantizar la sostenibilidad del medioambiente.

Esta Estrategia cuenta con cinco grandes objetivos: la prevención en la generación de residuos; transformar los residuos en recursos; reducir el impacto ambiental asociado a la gestión de los residuos, especialmente en todo lo que

tiene que ver con el calentamiento global; fomentar la utilización de las mejores técnicas disponibles en el tratamiento de los residuos, y, por último, definir los criterios para establecer las infraestructuras necesarias para la correcta gestión de los residuos.

Dentro de los 10 planes de la Estrategia se encuentra el Plan de Gestión de Residuos Domésticos y Comerciales, que es el que aborda los convenios suscritos y hace referencia al apoyo económico a los municipios.

HACIA UN MODELO DE ECONOMÍA SOSTENIBLE

La Comunidad de Madrid, de acuerdo con esta Estrategia, tiene el objetivo de avanzar hacia un modelo de economía circular como motor de protección del medio ambiente, de creación de nuevas oportunidades de empleo y para la sostenibilidad de nuestra región.

Este acuerdo de Consejo de Gobierno, en línea con la Estrategia, muestra el compromiso que el Gobierno regional tiene con los municipios en materia de gestión de residuos, ya que a pesar de que este servicio es de competencia municipal, existe una colaboración y una dotación económica destinada a las Mancomunidades para garantizar que esta tarea se realice conforme a los principios de economía circular.

En esa línea, la Comunidad de Madrid camina hacia un modelo alejado de la economía lineal que apueste por la eliminación progresiva de los vertidos. Muestra de ello es también la financiación del 50% que el Gobierno regional aporta para las nuevas instalaciones que se ocupen del tratamiento de residuos domésticos.